

**TRABAJO SOCIAL, COLONIALIDAD Y FRONTERAS. LA INTERVENCIÓN EN
LA DECLINACIÓN DE LA CUESTIÓN SOCIAL EN CUESTION CULTURAL**

***SOCIAL WORK, COLONIALITY AND BORDERS. THE INTERVENTION IN THE
DECLINE OF THE SOCIAL QUESTION INTO CULTURAL QUESTION***

Sergio García-García ¹

TRABAJO SOCIAL GLOBAL – GLOBAL SOCIAL WORK, Vol. 8, nº 14, enero-junio 2018

<https://dx.doi.org/10.30827/tsg-gsw.v8i14.6332>

¹ Universidad Complutense de Madrid.  <https://orcid.org/0000-0002-9551-4295>

Correspondencia: Universidad Complutense. Facultad de Trabajo Social. Campus de Somosaguas. 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid). E-mail: sergiq07@ucm.es

Recibido: **04-08-2017** Revisado: **09-11-2017** Aceptado: **21-01-2018** Publicado: **28-06-2018**

Cómo citar / How to cite:

García-García, S. (2018). Trabajo Social, colonialidad y fronteras. La intervención en la declinación de la cuestión social en cuestión cultural. *Trabajo Social Global – Global Social Work*, 8(14), 3-25. doi: 10.30827/tsg-gsw.v8i14.6332

Resumen

El artículo analiza las huellas del régimen post-colonial de fronteras -que asigna distintos grados de ciudadanía a las personas en función de su posición en las estructuras sociales globales racialistas, clasistas y sexistas- en las prácticas de Trabajo Social en entornos multiculturales. Se analizan dos fuentes de producción de significados otorgados a la diversidad socio-cultural que influyen en las políticas sociales y en las visiones e intervenciones de los profesionales: el significado de lo cultural en un marco migratorio post-colonial y el contexto global de fronteras. Estas dos fuentes de imaginarios y discursos son metabolizadas en ocasiones en las prácticas profesionales en forma de culturalismo, racismo cultural y sociocentrismo. El artículo finaliza reflexionando sobre alternativas inspiradoras desde y/o para el Trabajo Social que permiten sortear el funcionamiento del dispositivo post-colonial de frontera.

Abstract

The article analyses the traces of the post-colonial border regime -which assigns different degrees of citizenship to people based on their position in racialist, classist and sexist global social structures- concerning the practices of Social Work in multicultural environments. Two sources of production of meanings attributed to socio-cultural diversity that influence not only social policies but also the visions and interventions of professionals are analysed: the meaning of the cultural issue in a postcolonial migratory framework and the global context of borders. These two sources of imaginaries and discourses are sometimes shown in professional practices in the form of culturalism, cultural racism and sociocentrism. The article ends by reflecting on inspiring alternatives from and / or for Social Work that allow to circumvent the operation of the post-colonial border device.

PC.- Trabajo Social, colonialidad, fronteras, diversidad cultural

KW.- Social Work, coloniality, borders, cultural diversity

Introducción

La *cuestión* (de la desigualdad) *social* que adoptó como encargo el Trabajo Social desde sus inicios, se construyó embridada a la *cuestión* (de la diferencia) *cultural*. Los discursos prescriptivos que definen el Trabajo Social llevan inscrita la idea de apertura a la diversidad cultural en la búsqueda de la justicia social. Desde los orígenes de la profesión, aparece como propia la labor de acogida de los inmigrantes procedentes de tradiciones culturales muy diferentes y la potenciación de las minorías raciales y étnicas internas (Addams, 2013). Este sello recorre la historia de la disciplina hasta nuestros días, apreciándose su impronta en la proclamación del principio del “respeto a la diversidad” en la definición elaborada por

la Federación Internacional de Trabajo Social (IFSW) y su puesta en valor de los “conocimientos indígenas” (IFSW, 2014).

Más allá de los discursos prescriptivos de la disciplina, en este ensayo se exploran una serie de hipótesis y reflexiones construidas a partir de experiencias profesionales en el campo docente y de la intervención social ¹. La problematización de esas experiencias dio como resultado la objetivación de representaciones sociales vinculadas al socioculturalismo que permanecen vigentes en nuestra profesión. El trabajo profesional se brega en el barro cotidiano de los servicios sociales o los proyectos de intervención comunitaria con conflictos familiares, vecinales y con las instituciones que no pueden entenderse sin las relaciones de competencia por recursos escasos en contextos de desigualdad. En ese marco siempre en tensión, las instituciones y los sujetos profesionales se ven atrapados en estructuras materiales y simbólicas propias de un orden social desigual. Algunos imaginarios, discursos, epistemologías y en última instancia prácticas de intervención, nos remiten a la persistencia de al menos tres problemas en la práctica del Trabajo Social en entornos diversos: una visión evolucionista a la hora de leer las prácticas de los usuarios racializados (“culturas atrasadas”), una exotización identitaria como vía para su reconocimiento (“bailes andinos”) y unos *a priori* ideológicos asistencialistas aplicados de manera especial sobre los inmigrantes y las minorías (“responsabilidad individual”, “vivir de las ayudas”). Son precisamente estas configuraciones discursivas que declinan la cuestión social en cuestión cultural -ocuyendo el carácter político de la producción de desigualdades-, las que analizaremos críticamente en este artículo.

Debido a su corta tradición inmigratoria, en España no han sido frecuentes los análisis en la disciplina sobre la cuestión socio-cultural. Además, al contrario que en Norteamérica, Latinoamérica y el centro de Europa, no han existido movimientos sociales negros, indígenas, migrantes o minorizados capaces de situar en el debate profesional un discurso crítico subalterno (salvo un emergente movimiento social gitano). Lo que sí se han producido en los últimos años son análisis sobre los prejuicios hacia los inmigrantes y propuestas que giran alrededor de las competencias interculturales por parte de los trabajadores sociales (Vázquez, 2002). También estudios e intervenciones sobre la convivencia intercultural en entornos barriales periféricos que partiendo de la fragmentación entre autóctonos, extranjeros y gitanos, detectan la necesidad de superar la coexistencia -a veces hostilidad- y de promover la convivencia (Buades y Giménez, 2013). Además de las propuestas interculturalistas, algunos aportes más críticos se han centrado en el control que se ejerce desde los sistemas de protección social sobre nuevas realidades migratorias,

como las de los menores no acompañados (Gimeno-Monterde, 2013). En este sentido, María José Aguilar-Idáñez ha abordado el racismo institucional presente en las políticas sociales destinadas a los inmigrantes, representados de manera miserabilista como sujeto carente y enfocados desde un prisma centrado en la cultura. Aguilar-Idáñez advierte de los sesgos culturalista y etnocéntrico de los modelos clínicos y de los choques culturales que aparecen en la intervención (Aguilar-Idáñez, 2011). Para superar estas intervenciones, la autora explora junto con Daniel Buraschi el potencial de la propuesta del empoderamiento y del Trabajo Social anti-racista y anti-opresivo desarrollados en el mundo anglosajón (Buraschi y Aguilar-Idáñez, 2015).

Los trabajos aludidos aportan una reflexión crítica a las categorías etnocéntricas propias de las políticas y los profesionales y apuestan por las prácticas de fomento de la interculturalidad y el empoderamiento de las minorías. Sin embargo, en la literatura del Trabajo Social en España queda ausente la profundización en dos dimensiones políticas fundamentales que subyacen a las políticas y la prácticas discriminatorias: la colonialidad y la frontera como formas de saber/poder. La colonialidad se define como una matriz de poder que estructuró el sistema-mundo a partir de la aventura colonial de los Estados nación europeos. Dicha colonialidad estableció en el orden económico una división internacional del trabajo y una estructura global de clases. Pero este no es su único efecto: la colonialidad también supuso una ordenación jerárquica de los pueblos en “razas”, una supremacía del cristianismo, un modo de organización política basado en el Estado, la disolución de la reciprocidad comunitaria, una desigualdad epistémica, unas relaciones patriarcales de alta intensidad y un uso extractivista de la naturaleza (Quijano, 2014; Grosfoguel, 2016; Segato, 2016; Quintero, 2014). Desde las periferias geográficas y académicas emergen las llamadas epistemologías del sur (Sousa Santos y Meneses, 2014) y en Latinoamérica surgen algunos intentos de repensar el Trabajo Social desde las teorías decoloniales, rastreando las huellas de la colonialidad en la ética o en la definición del propio objeto (Gómez, 2015; Patiño, 2014). Por su parte, la idea de frontera como método de gobierno remite a su funcionalidad en sociedades neoliberales a la hora de organizar la desigualdad social (Mezzadra & Neilson, 2013). El carácter extendido de dicha frontera la hace funcionar mucho más allá del campo jurídico-estatal, produciendo secuelas en forma de segregación urbana, sujetos problematizados y supuestos “conflictos interculturales e interreligiosos”. Llama la atención la práctica ausencia de este enfoque centrado en las relaciones de poder en la literatura del Trabajo Social referida a las migraciones y las minorías.

El aparato crítico del presente ensayo se nutre a partir de los aportes de dos enfoques conceptuales cuya recepción es reciente y acotada en Trabajo Social: el giro decolonial y los estudios de frontera. ¿Por qué incorporar estas perspectivas? El giro decolonial, más allá de modas académicas, ha irrumpido con fuerza en los últimos años en las ciencias sociales de países de habla hispana y portuguesa (igual que las teorías post-coloniales lo hicieron anteriormente en los territorios anglófonos), logrando desenterrar el poso eurocéntrico presente en la cultura y el conocimiento legítimos (filosofía, ciencia, arte, etc.). De este modo, ha reclamado la entrada de la mirada y la voz del otro, el sujeto subalterno y racializado (el indígena, el gitano, el migrante, etc.), en el análisis de las realidades sociales diversas. Su efecto más visible es el descentramiento de la mirada hegemónica – euroblanca, autóctona-. Por su parte, los estudios de frontera constituyen un campo emergente y fértil de análisis empíricos y reflexiones teóricas que, fundamentalmente desde la Antropología, están ampliando la comprensión del hecho fronterizo más allá de las aduanas para verlo reaparecer en la vida cotidiana de las sociedades receptoras. Revela la acción de los dispositivos policiales, normativos, mediáticos, burocráticos y asistenciales en la producción de desigualdades y de subjetividades, todo ello en sociedades que retóricamente afirman la igualdad de oportunidades o los derechos humanos. Estos estudios han conseguido reinterpretar la frontera como un modo de gobierno en el capitalismo contemporáneo que se apoya sobre la gestión de poblaciones y la producción de subjetividad.

Ambas perspectivas conectan con dos preocupaciones persistentes en el Trabajo Social crítico, a cuya tradición se adscribe el presente texto ²: si el giro decolonial responde a la pregunta por el lugar del otro (el excluido, el asistido, el usuario) como sujeto al que se quiere potenciar mediante su participación activa, los estudios de frontera revelan nuevas situaciones que entroncan con el tradicional problema del papel que juegan las instituciones, las ONGs y los profesionales en la reproducción de las desigualdades sociales.

1. Colonialidad y fronteras: la gestión de lo (socio)cultural

Para entender las representaciones que nos hacemos sobre las poblaciones culturalmente diversas con las que trabajamos y sus consecuencias en intervenciones profesionales (discursivas y prácticas), se propone deconstruir los efectos de dos dispositivos de

saber/poder: la colonialidad y el régimen de fronteras. Vamos a sumergirnos en estas dos fuentes de *a priori*s para hallar sus huellas en prácticas concretas de intervención social. Con ello se intenta restituir el carácter político de las desigualdades sociales que queda opacado bajo los discursos culturalistas e identitarios. Las perspectivas teóricas decolonial y de fronteras pueden ayudarnos a comprender las señales del racismo institucional y los microrracismos cotidianos que se dan en la intervención social.

1.1 Violencia epistémica post-colonial

Desde que finalizase la II Guerra Mundial, las ciencias sociales se propusieron analizar los mecanismos de producción de estereotipos y prejuicios raciales. Desligando la biología de la cultura -se podía ser negro, judío u oriental y sin embargo adscribirse a la cultura del *american way of life*-, se desmontaron científicamente los mitos biologicistas difundidos por la propaganda nazi con base en el naturalismo del S. XIX. En la profusa producción intelectual de la época, tendía a considerarse el nazismo como una pesadilla dentro del sueño ilustrado europeo. Sin embargo, algunos intelectuales negros, como Frantz Fanon (2009) o Aimé Césaire (2007), estaban reclamando una lectura distinta del acontecimiento nazi, a saber: la continuidad sobre poblaciones europeas de lo que se había realizado durante siglos sobre poblaciones colonizadas (el genocidio, el etnocidio, el robo de las posesiones). El campo de concentración nazi figuraba como la imagen terrible de la que la civilización occidental quería escapar, pero fundamentalmente porque se había aplicado sobre poblaciones blancas y europeas. El horror infligido sobre las poblaciones africanas o americanas y la historia del propio campo -surgido en el Congo bajo dominio belga unas décadas atrás-, tienen un tratamiento bien distinto marcado por la invisibilidad del genocidio y de sus víctimas.

Los autores decoloniales, como Aníbal Quijano o Ramón Grosfoguel, han hecho notar cómo el primer colonialismo, el llevado a cabo por España y Portugal, aún carecía de un discurso justificativo sofisticado como el que acompañaría al proceso colonial británico y francés (Galcerán, 2016). Fue más tarde, y en consonancia con el nuevo discurso ilustrado, cuando resultó necesario justificar la dominación de las naciones europeas y ocultar sus aspectos más violentos. Surgen así los discursos que construyen al *otro* como “incivilizado” y por tanto “conquistable”. La invención de las razas constituye quizás el fenómeno que mejor describe estos relatos con fines utilitaristas: en el imperio británico, la racialización de los

colonizados definía quién era susceptible de ser esclavizado (Willians, 2011). Sobra señalar que para los europeos no se invocaba la idea de raza (Quijano, 2014).

La colonización es un fenómeno que acontece no solamente fuera de Europa, sino que las poblaciones subalternas y alterizadas del propio continente (como la gitana) sufren una continua violencia -leyes de pobres mediante- que trata de encajarlas en el molde de organización social que se implanta con el capitalismo y el Estado nación (Federici, 2010). Pero esa violencia física y simbólica es especialmente cruda cuando se ejerce lejos de la metrópoli y sobre cuerpos racializados. La racialización que operaba en los territorios coloniales produjo un otro radical, inhumano y animalizado, para el cual no podían regir las mismas reglas que en la guerras entre países civilizados. Como señala Aquile Mbembe (2011), más que biopoder, lo que comienza a imperar en África es el *necropoder*.

Aunque la raza carezca de base científica, funciona como un significativo vacío que aún produce multitud de consecuencias en las sociedades contemporáneas (Galcerán, 2016). Los efectos de la racialización no se agotan con la abolición de la esclavitud, sino que llegan hasta nuestros días. La norma somática (Puwar, 2004) hace que en determinadas representaciones mediáticas el cuerpo negro quede bien invisibilizado -por ejemplo como experto o intelectual en los medios- o bien sobrevisibilizado -en su corporalidad cercana a la naturaleza-. De esta racialización se deriva la renovación que vive actualmente el sistema de castas en Estados Unidos: la “lucha contra la droga” ha sometido a vigilancia policial y judicial a millones de negros desde la década de 1980 (sin que dicha población incurra en tasas de delincuencia mayores que la población blanca), produciendo como efecto la exclusión masiva de derechos básicos (Alexander, 2012). Esta misma norma somática es la que sigue operando en la división internacional del trabajo y en las jerarquías de los propios mercados nacionales.

Pero además de la racialización, la colonialidad produjo como efecto la profusión de discursos sobre “las culturas” atrasadas respecto de un canon universal de progreso. La Modernidad europea supuso la ruptura con la teología y estableció que el Hombre, y no Dios, era el dueño de la Historia. Esta idea de emancipación, sin embargo, sólo era válida para ciertos hombres (no para las mujeres, los colonizados o los pobres) (Amin, 2006). El hombre (barón, blanco, europeo) tomó contacto con el otro de las colonias de la misma forma que lo hacía con el territorio, tomándolo como objeto de dominación y conquista. Solo cuando el otro fue susceptible de ser asimilado a esa razón supuestamente universal, coincidiendo con un giro en la forma de gestionar las colonias, los relatos infantilizadores

hicieron de sus creencias religiosas, sus modos de organización comunales y sus saberes (en astronomía, medicina...) algo prescindible para su evolución social.

Ambos fenómenos, racialización y culturización, son inseparables. En los últimos años asistimos a la consolidación del racismo cultural (Stolcke, 1995), esto es, a la discriminación que toma como base, no ya la biología sino la cultura. Desde este punto de vista la cultura se entiende, no como un recurso cognitivo para orientarse en el mundo (Geertz, 2003), sino como una serie de atributos invariables en el tiempo y en el espacio, independientes del contexto. El culturalismo parte siempre de un “ellos” que queda homogeneizado (“los inmigrantes”) frente a un “nosotros”, situando en “la cultura” exótica las explicaciones de su comportamiento (concepciones esencialistas que afirman que “los musulmanes *son...*”) y considerando las prácticas del otro como rasgos inmutables. Desde una perspectiva culturalista, se otorga el mismo significado al empleo del velo en Arabia Saudí y en un barrio de Madrid, ignorando los significados concretos que atribuyen los actores implicados a sus prácticas en función de contextos socioeconómicos (Amin, 2006). “Lo cultural” es siempre del otro, pues no se acude a la propia cultura (europea) para explicar los comportamientos del propio grupo, y siempre que haya contacto intercultural y diversidad, se entiende, surgirán los “conflictos culturales”. Se borra así el contexto social de desigualdades en el que se produce dicho contacto como causa de dichos conflictos.

El otro es pensado como carente: “sin escritura”, “sin historia”, “sin civilización”, “sin desarrollo”, y hoy de forma renovada, “sin democracia” (Andrades y Marín, 23 de marzo 2016). En el contexto de la “guerra global contra el terror”, desde las potencias euroamericanas se invocan los derechos humanos y las libertades como constitutivas del territorio europeo, y se acusa a los países musulmanes de su “retraso” en materia de reconocimiento de derechos a las mujeres, homosexuales, etc. Esa misma imagen se proyecta sobre el otro interno, el inmigrante musulmán (independientemente de que sea hijo o nieto de los verdaderos migrantes). Quizás el mejor ejemplo del culturalismo explicativo y expresivo del racismo cultural proyectado sobre la inmigración, lo constituye el discurso *mainstream* sobre el terrorismo “islamista”, que omite que la mayor parte de las víctimas del ISIS son musulmanas, que sus mayores oponentes también, que los terroristas son jóvenes racializados en los márgenes urbanos de Europa mucho antes que yihadistas y que las políticas económicas y securitarias occidentales son las que han ayudado directa (financiación y armas) o indirectamente (acoso policial a jóvenes de las periferias que han engendrado lo que dicen combatir) a producir el monstruo (Alba Rico, 2016).

La colonialidad trasciende el proceso de descolonización política de mediados del S. XX y toma los nuevos contextos migratorios, así como la presencia de minorías racializadas como la gitana (Garcés, 2017), como el suelo para su actualización.

1.1.1. *Culturalismo y racismo cultural en el Trabajo Social*

Pese a la aparente distancia entre el proceso socio-histórico descrito y la práctica cotidiana actual del Trabajo Social, deberíamos preguntarnos acerca de la violencia epistémica presente en nuestra mirada. La disciplina no es autónoma, en su ADN conceptual porta las marcas de una forma de acercarse a los “objetos” de conocimiento e intervención propia de esa mirada colonial. No hay que olvidar el espacio de enunciación *corpo-político* y *geo-político* (Grosfoguel, 2006) del cual surge la disciplina en pleno apogeo colonial (finales del S. XIX y comienzos del XX), el del sujeto blanco anglosajón que, si bien feminizado, constituye un lugar desde el cual mirar la realidad que difiere del enclave del subalterno (colonizado o pobre). Una concepción capitalista del tiempo -evolucionista y desarrollista-, una jerarquización de las culturas (Gómez-Hernández, 2015), una objetualización del otro a partir de la negación de su saber y una individualización metodológica de acuerdo a la concepción liberal-moderna del ciudadano, se imponen en la institución y en la cultura profesional veladas por un falso universalismo técnico. Esta condición epistémica -no exclusiva del Trabajo Social- suele ir acompañada de otros elementos específicos de nuestro contexto.

En primer lugar, un sello culturalista palpable en algunas afirmaciones profesionales que relacionan los comportamientos (sexuales, crianza, relaciones matrimoniales, ocio, etc.) con pautas culturales propias del país de origen. Este sello culturalista muestra hasta qué punto se pueden ocultar las condiciones sociales del contexto de recepción, y por lo tanto declinar culturalmente problemas de orden social sin reparar en que en no pocas ocasiones es el propio proceso de socialización institucional (en el colegio o en el despacho de un trabajador social) el primero en levantar fronteras identitarias al definir lo que es propio de “una cultura” (“maltrata a su mujer porque es marroquí”).

La relación de desconfianza mutua entre trabajadores sociales y personas de otros mundos socio-culturales se intenta reducir en ocasiones mediante un reconocimiento banal de la diferencia en ciertos programas folcloristas que reifican la cultura (“pasteles marroquíes”, “danzas africanas”) sin entender los contextos reales de vida (en los que también está presente el *trap*, el Real Madrid o *twitter*).

Pero especialmente preocupantes resultan los sedimentos de racismo cultural en la profesión. Las nociones evolucionistas relativas al atraso cultural de los otros se imponen en algunas interpretaciones sobre la violencia de género, el tratamiento familiar y de los menores, así como en la propia concepción de los usuarios como receptores a los que transmitir valores y contenidos de la “cultura española” o “de aquí”. El evolucionismo eurocéntrico se proyecta también en ocasiones en forma de sospecha sobre los escasos profesionales pertenecientes a grupos alterizados y racializados -mediadores, monitores, etc.-. El supuesto atraso cultural y técnico del otro le incapacita para ejercer profesiones de lo social y, por tanto, para constituirse en sujeto legítimo e igual con el que “coordinarse”, salvaguardando así el monopolio eurocéntrico y blanco de la intervención.

1.2 Fronteras exteriores e interiores

La actualización de la colonialidad en el orden neoliberal se manifiesta especialmente en el dispositivo de frontera. La frontera escinde espacio-temporalmente al sujeto que la atraviesa -marca un aquí y un allí, un antes y un después-. A su vez, esta frontera arrebatada buena parte del valor social del migrante en el tránsito por la misma -empobrece, suspende derechos y rompe vínculos comunitarios y familiares-. Pero la frontera es algo más que un muro que separa, es sobre todo un dispositivo que produce. Como apuntan Sandro Mezzadra y Brett Neilson (2013), no se puede obviar la función excluyente del muro pero para comprender el verdadero significado de la frontera contemporánea debemos atender a su aspecto multiforme y difuminado. No se trata solo de una aduana en los límites geográficos del Estado nación, sino que la frontera también se construye con la burocracia, las representaciones mediáticas, las políticas sociales, etc. El resultado es un tipo de subjetividad, la del habitante de la frontera (Agier, 2015).

El viaje migratorio parte de una suerte de resistencia, un “derecho de fuga” (Mezzadra, 2005) por parte de quienes sufren procesos de desposesión de recursos y bienes comunes en sus lugares de origen a manos de las empresas de la metrópoli (como puede ser el efecto de la industria pesquera española en aguas de Senegal) y de las redes clientelares corruptas locales (Fernández, Sainz, Romero, Celis y Lasa, 2013). Un viaje en condiciones variables de precariedad -según país de origen, género, etc.- que dejará a las puertas de la frontera exterior.

Además de la imagen del muro, la frontera exterior cobra formas diversas, como los visados de entrada, controles aeroportuarios, patrullas costeras, expulsiones en caliente, sensores

térmicos, identificaciones biométricas o cruces de datos (Bonelli, 2017; San Martín, 2017). La política europea en materia de inmigración prima el control de fronteras y de la inmigración irregular por encima de la integración y los derechos. Desde el Tratado de Tampere en 1999, la Unión Europea impuso a cada uno de los Estados miembro las medidas a tomar en materia de fronteras exteriores. Este control de las fronteras es el complemento del Acuerdo Schengen, mediante el cual se permeaban las barreras entre los Estados miembro que lo suscribieron al tiempo que se endurecía la frontera exterior. El resultado fue la llamada “Europa fortaleza”: se cierran las fronteras externas, se externalizan mediante acuerdos bilaterales con terceros países para contener la inmigración lejos de Europa -desresponsabilizando ética y políticamente a Europa y usando el control migratorio como moneda de cambio de la cooperación internacional- y se sofistican el control tecnológico y militar. El parte de esta guerra contra los inmigrantes (De Lucas, 2016) deja un saldo de 23 mil muertes documentadas por intentar llegar a Europa solo entre 2000 y 2013³, cifra que se detiene antes del comienzo de la crisis de los refugiados sirios que arroja, solo en 2016, 5 mil muertos⁴.

La frontera se prolonga en el tiempo biográfico de los migrantes (muchos nunca dejan de serlo, ni siquiera sus hijos y nietos) y en el espacio que ocupan sus cuerpos (el campo de control se expande más allá del perímetro fronterizo, al compás de sus movimientos) (Giraldez, 2017). Las fronteras interiores están conformadas en primer lugar por mecanismos jurídicos, como el sistema de esclusas de las autorizaciones de trabajo y residencia. Mediante las mismas, la Administración interviene directamente en la estructuración de la sociedad. La gradación de tarjetas de residencia en España, la necesidad de mantener el empleo a pesar de la precariedad para poder renovarlas (lo cual hace mucho más “chantajeable” a esta población) y la funcionalidad socio-económica de una masa de “sin papeles” para el sostenimiento de la economía informal (y que queda a su vez fuera de las prestaciones del menguante Estado del Bienestar, como la Ley de Dependencia, la vivienda pública, etc.), produce una estratificación de derechos de ciudadanía.

La consecuencia más apremiante de ser extranjero pobre (y parecerlo), procedente de un país geopolíticamente subalterno y no tener papeles en España, es el sometimiento de la propia vida a la vigilancia policial mediante redadas policiales (Brigadas Vecinales de Observación de Derechos Humanos -BVODH-, 2015; García, Bradford, García, Gascón y Llorente, 2013), así como al riesgo de ser encerrado en un Centro de Internamiento de Extranjeros y ser deportado. Aunque los años de plomo de estas políticas racistas -con

millones de identificaciones policiales con sesgo racial cada año- remitieron con la crisis económica y la introducción de lógicas gerenciales en las fuerzas de seguridad y el sistema de justicia -que para reducir costes, obligan a afinar la búsqueda de sin papeles, el encierro en CIEs y las expulsiones mediante el manejo ágil de la información (Brandariz, 2016)-, lo cierto es que el inmigrante se construye como una *no persona* peligrosa para la propia supervivencia nacional, y por tanto susceptible de políticas securitarias (Dal Lago, 2009).

Pero la frontera no se reduce a los dispositivos jurídicos y policiales. Se extiende mucho más allá a través de los obstáculos cotidianos para la propia reproducción social (acceso al empleo y la vivienda, relaciones con los servicios sociales o legitimidad para realizar actividades expresivas en el espacio público). Ser “legal” o “ilegal” -situaciones para nada definitivas y que se pueden suceder en la vida de un migrante- no agota todos los modos en que se plantea la legitimidad del sujeto (Pazos y Devillard, 2017). El contacto con la Administración, que viene dado por la imperiosa necesidad de obtener recursos y servicios para sobrevivir (en forma de permisos de residencia, tarjetas sanitarias, rentas mínimas, subsidios, becas, etc.), obliga a una carrera de interminables trámites administrativos que van disuadiendo y excluyendo de los derechos. Esto acaba induciendo a desarrollar estrategias legales e ilegales de supervivencia que legitimarán finalmente su tratamiento securitario (García y Ávila, 2015).

El hecho migratorio se vincula fuertemente con la securitización urbana vivida en los últimos 15 años. Las prácticas de esparcimiento en el espacio público de la población migrante y racializada han constituido el núcleo de los llamados “problemas de convivencia intercultural”, fuente de normativas de civismo y de multitud de programas de intervención social y policial. A la construcción de esta problematización ha contribuido el discurso de algunas asociaciones de vecinos y comerciantes. En general, la presencia de colectivos diversos en los barrios no se caracteriza por la convivencia, sino por la coexistencia y, ante acontecimientos concretos, la hostilidad (Giménez, Lobera, Mora, y Roche, 2015). Los efectos de subjetivación sobre la población migrada de estos mecanismos de racismo institucional y social podemos observarlos en las pautas de ocio segregadas en rincones apartados de los parques los fines de semana. Subordinación y reacción agresiva constituyen las respuestas esperables a una violencia estructural e invisible producida por fronteras étnico-nacionales imbricadas en fronteras de desigualdad urbana, si bien en muchas ocasiones surgen de manera espontánea vínculos interculturales que abren un cortafuegos a la hostilidad.

Las fronteras siempre han tenido una misión defensiva (ciudades amuralladas), pero en el capitalismo neoliberal, su carácter líquido sirve además para contener la desigualdad y esconder la pobreza. La frontera es hoy más que una fuente de exclusión, un mecanismo de producción de inclusión diferencial y competencia horizontal como modos de gobierno de la desigualdad (Ávila, 2012; Mezzadra & Neilson, 2013).

1.2.1. Contexto fronterizo y socio-centrismo en el Trabajo Social

En la implementación de las políticas de fronteras por parte de la Unión Europea y España, al Trabajo Social se le demanda una intervención que no pasa de ser estética -sirve para edulcorar la dureza de los CIEs- y humanitaria -a través de las ONGs que trabajan en los campos de refugiados o en los lugares de acogida-. El papel asignado a la profesión consiste en brindar una ayuda de carácter compasivo con el sufrimiento, pero oscureciendo la injusticia social y la interrogación por las causas de la desigualdad (Dimopolus, 10 diciembre 2014).

A su vez, y en lo que respecta a las fronteras burocráticas, los profesionales juegan un papel central en un contexto de múltiples normativas y desinformaciones (como el que acompañó a la retirada de la tarjeta sanitaria a los sin papeles en 2012) y de reciclaje de políticas asistenciales, al caer sobre ellos buena parte de la responsabilidad para informar, orientar y decidir quién puede recibir una prestación o no (Ávila y Malo, 2010; Ávila y García, 2013). Este rol de arbitraje, considerado por algunos profesionales como una esencia técnica en la gestión de casos, produce multitud de micro-desigualdades y situaciones de competencia entre pobres que acabarán por minar las escasas posibilidades de recomposición del cuerpo comunitario de los barrios. Cuando en lugar de derechos universales aparecen prestaciones y servicios focalizados en grupos de riesgo (“prevención de bandas latinas con jóvenes inmigrantes”), es fácil generar la impresión de que “solo se ayuda a los inmigrantes y a los gitanos”.

En tercer lugar, en un contexto de políticas sociales neoliberales que acentúan desigualdades, resulta llamativa la retórica de la integración. Aunque en España no ha existido un modelo de gestión de la diversidad hegemónico como en otros países (multiculturalismo en Reino Unido, etc.), distintos planes regionales y municipales han tratado de incorporar discursos de la integración, el multiculturalismo y el interculturalismo para ir más allá de la asimilación. Así, el sello de la integración, pese a partir de presupuestos igualitarios al “tratar igual a payos y gitanos, a autóctonos e inmigrantes”,

oculta que la norma universal supuestamente igualadora refleja en realidad la visión del mundo del grupo dominante sin la participación del otro (en el tratamiento que se hace de hechos diferenciales, como el *hiyab* entre jóvenes musulmanas en dispositivos educativos o el matrimonio gitano en las prestaciones económicas). La sombra del multiculturalismo pudimos apreciarla en la producción de dispositivos de atención especializados en grupos nacionales y étnicos (como los Centros de Participación e Integración de la Comunidad de Madrid en sus distintas banderas, como hispano-marroquí, hispano-rumano...) y su promoción de la integración vía folclore y búsqueda de empleo. Por su parte, en la ciudad de Madrid tuvo lugar un Plan de Convivencia Intercultural que, si bien logró incorporar un discurso que comprende al migrante como un vecino complejo más, también derivó en la idea de que nada tan intercultural como la figura del emprendedor (Ávila, 2012). El problema es que ni unos ni otros son capaces de operar como integradores cuando casi todo el peso de la integración recae sobre una parte de la población (inmigrantes, minorías) y cuando tanto las relaciones socioeconómicas como las fronteras legales, burocráticas y sociales no cesan de producir desigualdad.

Por último, un cuarto efecto del dispositivo de fronteras sobre el Trabajo Social tiene que ver con la subjetivación biográfica del profesional en un entorno fuertemente fragmentado y jerarquizado. Esto dificulta la existencia de un marco común de experiencia en las interacciones, tal y como ocurre en la vida cotidiana entre clases medias (profesionales) y populares (inmigrantes). Así como el etno-centrismo produce la ilusión de universalidad de las propias pautas culturales, el socio-centrismo genera un nuevo evolucionismo que aborda como atrasados los comportamientos y pautas culturales de las poblaciones empobrecidas. Expresiones profesionales no muy extrañas en este contexto invocan a “la negligencia de los padres que dejan todo el día solos y en la calle a los niños”, “la cara dura de los que cobran la renta mínima pero bien que llevan un móvil que ni el mío” o “la pertenencia a una familia desestructurada”. La precariedad que marca la biografía de los migrantes y demás sujetos minorizados, hace que suelen priorizar aspectos vitales distintos que los profesionales, siendo juzgadas estas prioridades como irracionales en lugar de propias de otras racionalidades. Las distancias subjetivas y desconfianzas que produce la segregación urbana neoliberal suelen ser un impedimento para que los profesionales ejerzan una de las señas identitarias de la profesión, la empatía.

2. Sortear la frontera post-colonial desde el Trabajo Social

¿Cómo deconstruir la colonialidad que habita en la intervención? ¿Cómo desafiar las fronteras de desigualdad que promueve la competencia horizontal? El último apartado del presente artículo pretende mostrar cómo algunas prácticas profesionales y activistas son capaces de revertir y subvertir las lógicas coloniales y fronterizas, produciendo reflexión crítica sobre la propia colonialidad, redistribuyendo poder y/o generando situaciones de común para lograr cruzar, o al menos habitar más dignamente, la frontera.

La primera de las tácticas consiste en agujerear el muro para poder ver qué hay a ambos lados. Nuestra posición como trabajadores sociales nos ofrece una realidad limitada y posicionada en el lado privilegiado. Pero a través de ese agujero podremos apreciar la complejidad de quien está cruzando cotidianamente o viviendo en ambos lados de la frontera. Agujerear el muro para mirar complejamente supone traer el contexto de desigualdad Norte/Sur a la relación profesional y a la vez establecer un vínculo personalizado basado en el contexto actual en la sociedad receptora (Abdelaziz, 2005). Esto permite des-culturizar nuestra mirada, captar la agencia y legitimar las estrategias individuales y colectivas de supervivencia que transgreden los límites estructurales cotidianamente (Pazos y Devillard, 2017).

La segunda táctica interviene físicamente el muro a ambos lados de la frontera. En un lado, el subalterno, se trata de producir alianzas y confianzas para lijar las asperezas de la barrera con el fin de que su existencia sea menos hostil. Es lo que hacen las iniciativas que buscan hacer habitable el lado subalterno y producir a partir de las hebras comunitarias de la vida cotidiana un contexto de apoyo mutuo que anticipe un mundo sin muros, como *Oasis El Ruedo*⁵ o *Sk Bars*⁶. En el otro lado, el privilegiado, la intervención sobre el muro no busca hacerlo más habitable, sino precisamente poner un foco sobre su hormigón y sus concertinas para hacerlo más visible en su hostilidad. Se trata, por ejemplo, de las estrategias anti-rumores que se han generalizado en los últimos años (Sarahuja *et al.*, 2013).

Otra estrategia es aquella que tiene como prioridad que se vea y se escuche la voz del propio subalterno a ambos lados del muro sin suplantarle, esto es, la de callar, ayudar a escalar la pared y facilitar un potente megáfono que desborde el hormigón a través del espacio sonoro. Las propuestas de empoderamiento del Trabajo Social anti-racista lo

exploraron y podemos ver sus ecos en colectivos con una crítica post-colonial incorporada, como el Sindicato Popular de Vendedores Ambulantes de Barcelona.

Una cuarta táctica es aquella que construye un puente por encima del muro allí donde se dan las condiciones. La mediación social abre caminos de encuentro a la hora de afrontar los conflictos vecinales en situación de cierta horizontalidad. Un ejemplo lo encontramos en la actuación que efectuó el Servicio de Dinamización Vecinal de la FRAVM (Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid) entre la comunidad que organizaba encuentros de *ecuaboley* y los vecinos tradicionales del barrio de San Isidro que se quejaban de su presencia⁷. Al mismo tiempo, las iniciativas que construyen situaciones y espacios de común, como un huerto urbano, un centro social, un AMPA o una comunidad de aprendizaje (Macías, Serrano y Oró, 2013), tienen la potencia de dibujar puertas sobre el muro, pero sin tapar su existencia.

Igual que se construyen puentes visibles, en ocasiones se produce un trabajo mucho más discreto, basado en la construcción de confianza y redes a partir de la vida cotidiana. Esta táctica consiste en cavar túneles, comprometiendo el cuerpo y el propio tiempo en la producción de vínculos a nivel comunitario, como se realiza en la Red Interlavapiés⁸. Fruto de estas iniciativas surgen en ocasiones modos de autoempleo o empleo protegido de la sobre-explotación, como es el caso de Senda de Cuidados⁹.

El muro está custodiado por vigilantes electrónicos y de carne y hueso. Algunas estrategias de activistas blancos han buscado precisamente acompañar a los migrantes racializados al pasar la aduana cotidiana (controles policiales de identidad) con el fin de distraer los prejuicios del vigilante¹⁰, relación de alianza que también es explorable en las instituciones entre trabajadores sociales y usuarios ante la frontera burocrática. Otras optaron por “vigilar al vigilante” con el fin de evidenciar su actuación discriminatoria y de prevenir los excesos de violencia¹¹ (algo también extensible a la institución si se adopta un rol vigilante respecto de la misma por parte de los profesionales).

Se trata de tácticas provisionales que permiten mantener un hilo de resistencia y crear prácticas prefigurativas, todo ello en un contexto de fronteras post-coloniales hoy por hoy lejos de ser desbordado.

Conclusiones

En este artículo se ha intentado repensar las prácticas contemporáneas del Trabajo Social a la luz de las teorías decoloniales y de las críticas al dispositivo de gobierno fronterizo. En él se ha sostenido que las estructuras sociales nacidas de la colonialidad afectan a la disciplina en forma de miradas e intervenciones apoyadas sobre presupuestos culturalistas (que en ocasiones se acercan al racismo cultural). Estas miradas declinan la cuestión social en cuestión meramente cultural. Además, se ha descrito el dispositivo de poder –jurídico, policial, burocrático, social, etc.- que es la frontera contemporánea como manifestación renovada de las relaciones coloniales en el contexto neoliberal. Se han explicitado las implicaciones que tiene la frontera en los servicios sociales, el tercer sector y las intervenciones comunitarias en forma de prácticas humanitaristas, de control y socio-céntricas. Por último, y partiendo de dicho análisis, se han construido distintos tropos alrededor de la imagen del muro que pretenden inspirar nuevas miradas e intervenciones en el Trabajo Social a partir de prácticas prefigurativas ya existentes.

Referencias Bibliográficas

- Abdelaziz, M. (2005). Intervención con mujeres inmigrantes. En Rosa Aparicio y Julio L. Martínez (eds.) *La Intervención Social con colectivos inmigrantes* (pp. 85-126). Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Addams, J. (2013). *Hull House: el valor de un centro social*. Madrid: Consejo General del Trabajo Social – Paraninfo.
- Agier, M. (2015). *Borderlands. Towards an anthropology of the cosmopolitan condition*. Cambridge: Polity Press.
- Aguilar-Idáñez, M. J. (2011). El racismo institucional en las políticas e intervenciones sociales dirigidas a inmigrantes y algunas propuestas prácticas para evitarlo. *Documentación Social*, 162, 139-166.

- Alba Rico, S. (2016). Islamofobia y radicalización: la cuestión de la democracia. *Revista de Documentación Social*, 182, 33-50.
- Alexander, M. (2012). *El color de la justicia. La nueva segregación racial en Estados Unidos*. Madrid: Capitán Swing.
- Amin, S. (2006). De la crítica del racismo a la crítica del euroccidentalismo culturalista. En Aimé Césaire (2007). *Discurso sobre el colonialismo* (pp. 95-146). Madrid: Akal.
- Andrades, A. y Marín, J.L. (2016, 23 marzo). La Europa defensora de los derechos humanos es un mito romántico. *Entrevista a Boaventura de Sousa Santos. Revista Contexto, Ctxt.es, nº 57*. Recuperado de <http://ctxt.es/es/20160323/Politica/4947/Boaventura-de-Sousa-Santos-entrevista-Europa-fronteras-derechos-humanos-colonialismo.htm>
- Ávila Cantos, D. (2012). *El gobierno de la diferencia. De las lógicas de gestión de lo social* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <http://eprints.ucm.es/16373/>
- Ávila Cantos, D. y García García, S. (2013). Solicitar, subsanar, denegar... La burocracia de los de abajo. En Pedro del Olmo (Coord.) *Burocracia. Sanción administrativa y control social* (pp. 103-129). Albacete: Bomarzo.
- Ávila Cantos, D. y Malo de Molina, M. (2010). Manos Invisibles. De la lógica neoliberal en lo social. *Trabajo Social Hoy*, 59, 137-171.
- Bonelli, L. (Mayo, 2017). Un ojo discreto en la frontera. Los servicios de inteligencia y el control de la movilidad internacional. En Ignacio Mendiola, *Producción y vivencia del espacio fronterizo: (in)movilidad, violencia y soberanía*. Jornadas celebradas en Bilbao por la Universidad del País Vasco.
- Brigadas Vecinales de Observación de Derechos Humanos (BVODH) (2015). Los controles de identidad como expresión de la seguridad diferencial. En Sergio García García y Débora Ávila Cantos (Coords.) *Enclaves de riesgo. Gobierno neoliberal, desigualdad y control social* (pp. 179-198.). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Brandariz García, J. A. (2016). *El modelo gerencial-actuarial de penalidad. Eficiencia, riesgo y sistema penal*. Madrid: Dykinson.

Buades Fuster, J. y Giménez Romero, C. (Coord.) (2013). *Hagamos de nuestro barrio un lugar habitable. Manual de intervención comunitaria en barrios*. Valencia: Tirant Lo Blanch.

Buraschi, D. y Aguilar-Idáñez, M. J. (2015). Nuevas herramientas conceptuales para una intervención social antirracista. En *Actas V Congreso anual REPS Desigualdad y democracia: políticas públicas y participación social*. Recuperado de <http://repsbarcelona2015.es/panel-7-inmigracion/>

Césaire, A. (2007). *Discurso sobre el colonialismo*. Madrid: Akal.

Dal Lago, A. (2009). *Non-persone. L'esclusione dei migranti in una società globale*. Milano: Feltrinelli.

De Lucas, J. (2016). La Unión Europea está, de facto, en una situación de guerra contra los inmigrantes. *Entrevista en eldiario.es*. Recuperado de http://www.eldiario.es/interferencias/Javier-Lucas-Union-Europea-inmigrantes_6_478812126.html

Dimopolus, M. (2014, 10 de diciembre). La seducción del humanitarismo. Entrevista a Didier Fassin. *Clarín.com. Revista Ñ. Ideas*. Recuperado de https://www.clarin.com/ideas/didier-fassin-seducion-humanitarismo_0_HyjNTYDqwmq.html

Fanon, F. (2009). *Los condenados de la tierra*. México DF: Fondo de Cultura Económica.

Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Fernández Rodríguez de Liévana, G., Sainz Rodríguez, P, Romero García, E., Celis Sánchez, R, Lasa Fernández, L. (2013). *¿Qué hacemos con las fronteras?*. Madrid: Akal.

Galcerán Huguet, M. (2016). *La bárbara Europa. Una mirada desde el postcolonialismo y la decolonialidad*. Madrid: Traficantes de Sueños.

- Garcés, H. (2017). Decolonizar el antirracismo moral, abrir paso al antirracismo político. *Saltamos.net*. Recuperado de <https://saltamos.net/decolonizar-el-antirracismo-moral-abrir-paso-al-antirracismo-politico/>
- García Añón, J., Bradford, B., García Sáez, A., Gascón Cuenca, A. y Llorente Ferreres, A. (2013). *Identificación policial por étnico racial en España. Informe sobre experiencias y actitudes en relación con las actuaciones policiales*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- García García, S. y Ávila Cantos, D. (Coords.) (2015). *Enclaves de riesgo. Gobierno neoliberal, desigualdad y control social*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Giménez Romero, C., Lobera, J., Mora, T. y Roche, D. (2015). *Convivencia social e intercultural en territorios de alta diversidad*. Encuesta 2015 sobre convivencia intercultural en el ámbito local, tercer informe general. Barcelona: Obra Social La Caixa. Recuperado de <https://obrasociallacaixa.org/documents/10280/181359/Encuesta+2015+sobre+convivencia+intercultural+en+el+%C3%A1mbito+local.pdf/af428533-a991-4d61-8f10-e63e6402bfe9%20>
- Gimeno-Monterde, C. (2013). Trabajo Social y control migratorio. Tensiones en los Sistemas de Protección de Menores. *Portularia, Revista de Trabajo Social* 13(2), 15-24. Recuperado de http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/7150/Trabajo_social_y_control_migratorio.pdf?sequence=2
- Giráldez López, A. (Mayo, 2017). Gestionar la excepción: mecanismos de producción espacial y territorial de la frontera contemporánea. En Ignacio Mendiola, *Producción y vivencia del espacio fronterizo: (in)movilidad, violencia y soberanía*. Jornadas celebradas en Bilbao por la Universidad del País Vasco.
- Gómez-Hernández, E. (septiembre, 2015). *Trabajo Social decolonial*. Conferencia presentada en el XXI Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social, Mazatlán, México. Recuperado de

[http://www.fts.uner.edu.ar/secretarias/academica/catedras_en_linea/tfoi/2017/Trabajo%20Social%20decolonial%20Esperanza%20Gomez-Hernandez%20%20octubre%202015%20\(1\).pdf](http://www.fts.uner.edu.ar/secretarias/academica/catedras_en_linea/tfoi/2017/Trabajo%20Social%20decolonial%20Esperanza%20Gomez-Hernandez%20%20octubre%202015%20(1).pdf)

Grosfoguel, R. (2006). Actualidad del pensamiento de Césaire: redefinición del sistema-mundo y producción de utopía desde la diferencia colonial. En Aimé Césaire (2007) *Discurso sobre el colonialismo*. Madrid: Akal.

_____ (2016). La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales: transmodernidad, pensamiento decolonial y colonialidad global. En Johannes Kniffki y Christian Reutlinger (Eds.) *El Trabajo Social desde miradas transnacionales – Experiencias empíricas y conceptuales* (pp. 91-118). Berlín: Frank & Timme.

International Federation of Social Workers –IFSW– (2014). Definición Global del Trabajo Social. Aprobada por la Junta General de la IFSW y la Asamblea General de la IASSW en julio de 2014. Recuperado de <http://ifsw.org/get-involved/global-definition-of-social-work/>

Macías, A., Serrano, M. Á., y Oró, B. (2013). El papel de las comunidades de aprendizaje y de la escuela intercultural. En Josep Buades Fuster y Carlos Giménez Romero (Coord.) *Hagamos de nuestro barrio un lugar habitable. Manual de intervención comunitaria en barrios* (pp. 186-201). Valencia, Tirant Lo Blanch.

Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Madrid: Melusina.

Mezzadra, S. (2005). *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Mezzadra, S. & Neilson, B. (2013). *Border as method, or, the multiplication of labor*. New York: Duke University.

Pazos, Á. y Devillard, M. J. (2017). La construcción cotidiana de la legitimidad del sujeto inmigrante en el contexto español actual. *Alteridades*, 27 (53), 73-82. Recuperado de <http://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/894/823>

- Patiño Sánchez, M. (2014). Una mirada decolonial de las políticas sociales y la diversidad cultural: replanteamientos para el Trabajo Social. *Revista Pensamiento Actual*, 14 (23). Recuperado de [file:///C:/Users/Q/Downloads/Dialnet-UnaMiradaDecolonialDeLasPoliticasyLaDivers-5821486%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Q/Downloads/Dialnet-UnaMiradaDecolonialDeLasPoliticasyLaDivers-5821486%20(2).pdf)
- Puwar, N. (2004). *Space Invaders. Race, Gender and Bodies Out of Place*. Oxford: Berg
- Quijano, A. (2014). *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO.
- Quintero, P. (Ed.) (2014). *Crisis civilizatoria, desarrollo y buen vivir*. Quito: Ed. del signo.
- San Martín, D. (Mayo, 2017). Las lógicas de gobierno del espacio fronterizo: la frontera como estriación. En Ignacio Mendiola, *Producción y vivencia del espacio fronterizo: (in)movilidad, violencia y soberanía*. Jornadas celebradas en Bilbao por la Universidad del País Vasco.
- Sarahuja i Vélez, R., Calderón Paz, M., Velásquez Traipe, C., Besoli Minguella, R. y Astudillo Beals, C. (2013). Deconstrucción de rumores y prejuicios: la “Xarxa BCN antirumors” del Ayuntamiento de Barcelona. En Josep Buades Fuster y Carlos Giménez Romero (Coord.) *Hagamos de nuestro barrio un lugar habitable. Manual de intervención comunitaria en barrios* (pp. 186-201). Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Segato, R. L. (2016): *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Sousa Santos, B. y Meneses, M. P. (2014). *Epistemologías del Sur (Perspectivas)*. Madrid: Akal.
- Stolcke, V. (1995). Talking Culture: New Boundaries, New Rhetorics of Exclusion in Europe, *Current Anthropology* 36(1), 1-24.
- Vázquez Aguado, O. (2002). Trabajo social y competencia intercultural. *Portularia: Revista de Trabajo Social* Vol. 2 125-138. Recuperado de <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/140/b12151907.pdf;jsessionid=C224CB2CB970ABEA580787960AF8A860?sequence=1>
- Willians, E. (2011). *Capitalismo y esclavitud*. Madrid: Traficantes de Sueños.

NOTAS

- 1 Para su elaboración, se ha partido del esquema conceptual construido para impartir las asignaturas de Trabajo Social en Entornos Multiculturales en el grado de Trabajo Social de la Universidad Pontificia de Comillas (2013 y 2014) y Trabajo Social y Diversidad Socio-Cultural en la Universidad Complutense de Madrid (2016 y 2017). Por otro lado, se han empleado materiales de campo sobre discursos y prácticas de la intervención social recogidos por el autor en los servicios sociales de varios barrios de Madrid y en distintos foros profesionales y vecinales de trabajo comunitario desde 2009 hasta el presente.
- 2 El camino seguido para introducir tanto la noción de colonialidad como la de frontera parte de mi encuentro con ambos campos de saber tanto en la investigación como en la militancia. Dichos campos interpelaron las inquietudes surgidas como trabajador social de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid durante 14 años. A partir de la interrogación sobre las propias visiones eurocéntricas en el vínculo con los usuarios, así como de la reflexión sobre las trabas burocráticas en el acceso a los derechos para las personas migrantes, fue consolidándose la hipótesis de que la disciplina necesita repensarse a partir de las nociones de colonialidad y de frontera si no quiere caer en discursos vacíos y autocomplacientes sobre su papel por la justicia social.
- 3 *The migrants' files*, <http://www.themigrantsfiles.com/>
- 4 *El País*, 23/12/2016, https://internacional.elpais.com/internacional/2016/12/23/actualidad/1482525379_409114.html
Las costas españolas constituyen una de las fosas comunes más profundas, acumulando más de 6 mil muertos (<https://www.apdha.org/6-000-muertes-estrecho/>), de los cuales 3.188 constan en los registros civiles costeros como cadáveres no identificados encontrados entre 1990 y 2013 (https://elpais.com/elpais/2015/05/11/planeta_futuro/1431360581_687405.html).
- 5 Intervención sobre el espacio barrial a partir de los sueños y acuerdos vecinales. Fue impulsado por la Asociación Caminar, con una amplia legitimidad por su prolongada presencia en un barrio fuertemente estigmatizado y etnificado, y por la Escuela de Guerreras y Guerreros Sin Armas. Puede consultarse el trabajo en este vídeo: <https://vimeo.com/37368211>
- 6 Colectivo de jóvenes del barrio de San Cristóbal de los Ángeles, Madrid, que practica el *street workout* de un modo cooperativo, cuidando la inclusión y progreso en la disciplina de quienes, por ejemplo, sufren acoso escolar o merodean las bandas.
- 7 Puede consultarse su trabajo en este vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=-ly9JOx6eFE>
- 8 Red mestiza en el barrio madrileño de Lavapiés (<http://redinterlavapiés.blogspot.com.es/>).
- 9 Iniciativa que surge de movimientos sociales y redes cristianas y que proporciona más de 50 empleos de hogar en Madrid en condiciones mejoradas respecto del mercado laboral (<http://www.sendadecuidados.com/>).
- 10 Acompañamientos cotidianos para arreglar papeles u otras gestiones efectuados por grupos de apoyo vinculados a las Oficinas de Derechos Sociales.
- 11 Las Brigadas Vecinales de Observación de Derechos Humanos intervinieron en el espacio público madrileño entre 2010 y 2014 con el fin de observar los controles de identidad policiales, documentarlos de cara a la denuncia e intentar neutralizar su realización *in situ* (<http://brigadasvecinales.org/>).